

Esperanzas defraudadas

Repitamos respecto de Melquiades Alvarez lo que ayer hemos dicho respecto de Soriano. Su discurso ha sido elocuente, brillantísimo, como todos los suyos, pero nada más que eso.

Habló de una infinidad de cosas, si bien con el proceso de Ferrer relacionadas, no capaces de probar la inocencia de aquel mártir según unos, de aquel anarquista peligroso, según otros.

Ferrer ¿ha sido culpable? Eso consta en virtud de una sentencia firme. ¿Ha sido una víctima del fanatismo, como dijo el diputado por Oviedo? Eso no está demostrado, pese a las argumentaciones de cuantos han emprendido su defensa hasta hoy desde la tribuna parlamentaria.

Don Melquiades nos habló de un Código militar anacrónico, de un Gobierno conservador y fanático y de un tribunal incompetente y de una sentencia injusta y de una víctima inmolada a la pasión; pero ha expuesto razones que lleven al ánimo la convicción absoluta de que ese Código y ese Gobierno y ese tribunal y esa sentencia hayan llevado al sepulcro a un hombre beneficioso para la sociedad? ¿Se ha probado que Ferrer, el fundador de la Escuela Moderna, el apóstol de la democracia, el maestro de una cultura nueva, lejos de ser un revolucionario peligroso haya sido una víctima precipitatoria?

No; no se ha probado nada; nada se ha demostrado.

Don Rodrigo Soriano, saliéndose de sus moldes habituales, riñendo con toda su historia parlamentaria, presente en el debate Ferrer como un hombre de orden, sereno, estudioso, moderado, ofreciendo público testimonio de un arrepentimiento, que, según decía un colega madrileño, debemos de celebrar muy de veras todos los españoles.

Don Melquiades Alvarez, afiligranado, erudito, maestro de alta retórica; entretuvo a su auditorio, durante algunas horas, con una disertación amena, pero... eso es todo.

Y, mientras tanto ¿qué consecuencias se desprenden de ese famoso debate? ¿Qué beneficios representa para la nación? Por ahí corre de boca en boca una frase muy elocuente y gráfica: el *desfusilamiento* de Ferrer. Con esta frase, está explicada toda la ridícula inutilidad de esa larga y accidentada discusión en la que tomaron parte elementos cuyas iniciativas serían muy aprovechables en otro género de problemas, seriamente interesantes para el porvenir nacional.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*: Desde hace algún tiempo, periódico inglés tan significativo como *The Times* viene publicando noticias tendenciosas de sus corresponsales, en París y en Tángier, con objeto—al menos así resulta—de crear un ambiente desfavorable a la acción de España en el Magreb, presentándonos como el perro del hortelano; es decir, que somos un obstáculo a cuanto pueda tender al progreso y desarrollo de Marruecos y a la penetración pacífica del mundo civilizado, claramente establecida en el Acta de Algeciras, en igualdad de condiciones para todas las naciones.

Hace pocos días el corresponsal del gran periódico londinense en París formulaba una protesta contra la actitud de las autoridades de Melilla por las dificultades que ponen a los extranjeros que quieren implantar en el Rif empresas industriales o comerciales, y a continuación el corresponsal del mismo periódico en Tángier hacía extensivo el mismo cargo, dándole carácter más general, a toda la política que viene siguiendo España en Marruecos; estableciendo comparaciones en extremo desfavorables para nosotros con la conducta de Francia.

El hecho es bastante significativo, teniendo en cuenta además el momento en que se produce, para que sobre él llamemos la atención aunque ya suponemos que no habrá pasado inadvertido en las esferas oficiales; importa en extremo averiguar los móviles a que obedece la campaña del *Times* y si está inspirada por los Centros oficiales británicos o es simple-

mente resultado de trabajos que radican en París.

Mientras todo esto se esclarece, nos abstenemos de entrar en otro orden de consideraciones que desde luego sugiere lo que desde hace poco tiempo viene ocurriendo en esta importante cuestión.

De La Mañana:

En realidad, el Sr. Soriano, que continuó en el Congreso el largo discurso, interrumpido sobre el proceso Ferrer, no terminó del todo, pues, según declaración propia, algo que le quedaba por decir se lo ha reservado para la rectificación.

Pero como no es concebible que si este algo encerrara alguna idea esencial hubiera sufrido tal aplazamiento, cuando el orador seguía disponiendo de tiempo y del uso de la palabra, bien podemos dar, en el fondo, por terminado el discurso.

De un modo general, el orador se mantuvo en esa segunda fase de su personalidad, adoptada para las presentes circunstancias, y que celebraríamos mucho que siguiera conservando por todo el resto de sus días.

En cuanto al asunto del discurso fué tratado con más profundidad, indudablemente que en la sesión anterior. Hubo más minuciosidad de examen y de análisis. Pero, considerada la cosa desde el punto de vista jurídico, que es el que corresponde, toda la argumentación del Sr. Soriano resulta desenfocada.

El orador fué pasando revista a todas las pruebas que contra el acusado figuran en el proceso; fué pesando el valor que, a su juicio, pudieron tener las declaraciones testificales; en una palabra: el Sr. Soriano procedió como si se estuviera viendo la causa y el fuera el abogado defensor.

Pero no era esta, precisamente, la situación, ni éste su papel. El orador encaminaba su perorata a pedir la revisión del proceso, y para llegar a justificar esta conclusión eran otras las premisas.

El Código de Justicia militar señala, como el de Justicia civil, cuáles son los casos en que procede la revisión de un proceso, y el Sr. Soriano, no ha manifestado en qué inciso se apoya para pedir.

Liquidación del presupuesto de 1910

Ha publicado la *Gaceta* la liquidación del presupuesto de 1910, cuya recaudación líquida fué:

Por contribuciones directas, 460,39 millones; por indirectas, 398,36; por monopolios, 207,49; por propiedades, 18,35; por recursos del Tesoro, 86,63; en total, por millones, 1.171,24.

El presupuesto fijó la cantidad en 1.035. Los pagos ejecutados llegan a 1.128,21. El exceso líquido de los gastos presupuestados sobre los pagos ejecutados es de 77 millones.

El *superávit* que se determina es de pesetas 43.025.980, contando desde luego con el ingreso extraordinario de los 45 millones de las obligaciones del Tesoro.

Realmente, la gestión administrativa del Sr. Cobián es digna de alabanza, porque las dificultades que se presentaron con motivo de las consecuencias de los gastos de la guerra fueron solventadas muy bien y sin que produjeran perturbación en el presupuesto.

De Instrucción pública

JUNTA PROVINCIAL

Relación de escuelas vacantes en esta provincia, que se han de proveer por concurso único del mes de Abril próximo, por entrada, traslado y ascenso.

Concurso de entrada.

Las de Cogela, en Ribadeo; Villaozende, en id.; Fonteo-Librán, en Baleira; Furis-Albardeiro, en Castroverde, con 500 pesetas, para maestras.

Cedofeita, en Ribadeo; Cerejido-Pacios, en Quiroga; S. Mamed del Río, en Puertomarín; Cela, en Becerreá, y Martín, en Baleira, con 500 pesetas, para maestras.

Concurso de traslado.

Las del Hospital, en Quiroga, con 625 pesetas; Ernes, en Fonsagrada; Recaré, en Valle de Oro, y Vega, en Fonsagrada, con 500 pesetas, para maestros.

Cillero, en Vivero; Pumarega-Arcos, en Castroverde; y Balboa, en Trabada, con 500 pesetas, para maestras.

Concurso de ascenso.

Las de niños de Piedrafita; Pígaro, en Trasparga, Salcedo, en Puebla del Brollón, con 625 pesetas, para maestros.

Sobre emigración

El Instituto Geográfico, y Estadístico ha publicado los datos sobre movimiento de buques y de viajeros por mar en el mes de Enero del año actual.

Entraron 889 pasajeros de nacionalidad extranjera, y salieron 575. Españoles entraron 3.443, y salieron 13.016.

De América llegaron 2.118 pasajeros, y salieron 11.615. De ellos se dirigían 8.000 a la Argentina, 598 al Brasil, 1.179 a Cuba, 319 a Méjico, 53 a Puerto Rico, 239 al Uruguay, 15 a Venezuela y 214 a otros países de América.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 30-22-50.

¿De qué creen ustedes que se hablará hoy en los círculos políticos? Nada aventuraría al afirmar que el tema único es el debate sobre el famoso proceso Ferrer. La intervención de Soriano, primero, y de Melquiades Alvarez después, han atraído la atención pública hacia ese debate, que hoy preocupa hondamente a la opinión.

Ayer, dudábase del resultado de la contienda empeñada en el Congreso, habla quien, a fuerza de suponer, suponía que los conservadores saldrían mal parados de ella; hoy la opinión ha reaccionado, y, lo que generalmente se cree, es que el debate si no ha sido un fracaso para los republicanos, por lo menos éstos han defraudado las esperanzas que cierta parte de la opinión ha depositado en ellos.

Éspérase con impaciencia la sesión de mañana. En ella continuará su discurso el Sr. Alvarez, que ha prometido decir cosas muy interesantes.

UN UJIER DEL CONGRESO.

NUESTROS CORRESPONSALES

De Chantada

Nombramiento

El Ayuntamiento de esta villa ha tomado estos días un acuerdo que le valió el aplauso de todos.

Consiste en el nombramiento de recaudador de consumos a favor de D. Carlos González Paz, persona honrada, laboriosa é inteligente.

El alcalde D. Pegerto Soto y demás compañeros de Concejo, inspirándose en el laudable deseo de poner a flote la administración municipal, prescindiendo de rencillas políticas, y esto, precisamente, es el mayor mérito de los señores que han intervenido en tal nombramiento, que no pudo ser más acertado y beneficioso para los intereses municipales.

Dos quejas

En Chantada produce gran disgusto el abandono en que se tiene la Enseñanza primaria.

Hace cerca de un año que está sin escuela este pueblo por traslado del que venía desempeñándola, D. Manuel Formoso Lamas.

Sería muy de agradecer que se tomasen las medidas oportunas para que cese de una vez este estado de cosas que desdican mucho y van contra el decoro de nuestra nación.

Claro... como ya hay pocos anal-fabetos.

Otra de las quejas es el continuo silencio del reloj público. La gente, por ahí, Sr. Alcalde, dice que el reloj está mudo, y lo que yo digo es que el Sr. Soto, se hace el bobo.

¿Verdad D. Pegerto, que marchamos muy bien, sin hora?...

En Orreña ha fallecido la señora doña Avelina Taboada González.

Con tal motivo han desfilado por la casa del Sr. Registrador de la propiedad de este partido, D. José de la Torre Anel, hijo político de la finada, infinidad de personas de todas clases sociales de este pueblo, con el fin de testimoniarle su pesar.

A mieles supo en esta villa el artículo que publicó *EL PROGRESO* relatando las incidencias ocurridas con motivo de las últimas elecciones de Diputados provinciales.

Los comentarios que sobre tal artículo se hicieron son, en verdad, sabrosísimos.

Amigos del candidato triunfante D. Darío Vázquez Vila, tratan de celebrar un banquete en obsequio de dicho señor.

Marzo, 28 de 1911.

El castillo de San Servando

Han comenzado los trabajos de restauración del castillo de San Servando, de Toledo, que, como avanzada de la imperial ciudad, se levanta a la izquierda de la carretera, no lejos del Puente de Alcántara. Declarado monumento nacional hace bastantes años, hallábase en tan lastimoso estado, que ningún turista se aventuraba a penetrar en su recinto. Tal era su abandono que, en más de una ocasión, ha servido para guardar cabras y cerdos.

Fortaleza moruna en su origen, fué

restaurada por Alfonso VI, quien encargó de su guarda y defensa a una Comunidad de religiosos, para la cual construyó también un Monasterio inmediato, bajo la advocación de San Servando, dotándole espléndidamente de rentas y exenciones.

Castillo y convento pasaron por grandes vicisitudes en aquel largo periodo de constante lucha con los moros, hasta que aquél fué abandonado de un modo definitivo, cuando los adelantos del arte de la guerra lo hicieron inútil para la defensa de la ciudad.

De la antigua fortaleza árabe sólo quedan en pie, por la parte exterior, seis robustos torreones, enlazados entre sí por sólidas murallas.

En dos de los tres cubos, ó torres, de la fachada del Mediodía, sobresalen algunas barbacanas con bellos arcos.

Junto al torreón que une los flancos del Norte y Poniente, un hermoso arco de herradura señala la entrada antigua.

Estudios científicos

El profesor Hauser, célebre por sus investigaciones acerca del hombre prehistórico, se ha propuesto resolver el problema de la selección perfecta para obtener un tipo antropológico ideal.

Con tal objeto, promete un premio de 725 francos a la pareja que se una en matrimonio para tentar la experiencia, premio que se repartirá al nacimiento de cada hijo. Los candidatos a este matrimonio «normal» deben reunir las siguientes condiciones: no contar más de treinta años el hombre y más de veintiocho la mujer, y disfrutar de una salud perfecta, acreditada por certificación facultativa. El marido deberá tener una estatura mínima de metros 1,67, y la mujer, de metros 1,64. Ambos deberán ser rubios ó de pelo castaño claro; su piel ha de ser perfectamente blanca; la nariz, recta; la barbilla, cuadrada y pronunciada; el cráneo, bien desarrollado posteriormente y un índice cefálico de 70 a 75. Los esposos deberán ser alemanes y descender de familia alemana; hablarán el idioma alemán y será igualmente alemán el apellido que usen.

De esta manera el profesor Hauser espera conservar el tipo tedesco puro y producir individuos superiores a los tipos mejores de todas las demás naciones.

Fecundidad de las ovejas

Un profeta, el Sr. Sillas Wentworth, ha publicado el resultado de sus pruebas para aumentar la fecundidad de las ovejas por medio de la electricidad.

En un cortijo de Roseville (California) separó 2.000 ovejas en dos grupos de 1.000 cada uno, encerrándolas en dos cercados distintos. Sobre uno de los dos terrenos extendió muchos alambres eléctricos, pero no sobre el otro, siendo el tratamiento de los grupos, respecto a alimentos y cuidados el mismo.

El experimento empezó hace un año y y el profesor informa que las 1.000 ovejas que se encontraban en el terreno no electrizado, han parido 873 corderos, mientras las ovejas electrizadas habían producido 2.078 y, para acabar, los vellones de las ovejas electrizadas, son dos veces más fuertes que los de las no electrizadas y de calidad mucho más superior.

El origen de las perlas

Todo el mundo sabe que las perlas son el producto de una enfermedad de la ostra, causada por un exceso de secreción de la materia «madrepérlacea» de la concha.

Esa enfermedad es parasitaria. El estímulo irritativo que ocasiona la producción de la perla es debido a la presencia de la larva de un gusanillo del orden de los «trematodos».

Este descubrimiento—hecho por el italiano Filippi, confirmado después por Jameson, Herdman y otros hombres de ciencia—hizo nacer la esperanza de llegar a fabricar artificialmente las perlas inoculando al molusco el citado parásito; pero tal creencia ha resultado vana por la dificultad, hasta ahora insuperable, de procurarse los tales parásitos en cantidad suficiente para poder cultivarlos en gran escala.

Un sabio biólogo, el doctor Southwell, acaba de hacer un descubrimiento interesante desde el punto de vista científico. Ha conseguido establecer las condiciones esenciales del desarrollo del «tetrarhyncus», que es el gusanillo del que se derivan las perlas de Ceilán. El embrión del «tetrarhyncus», que vive en el agua del mar, posee un gran número de agudísimos garfios, con los cuales perfora la cáscara de la ostra; cuando llega dentro se circunda de una vejiga, en torno de la que se forma la perla.

De este modo, el animalículo habita encerrado en su voluntaria cárcel y al fin muere. Pero en muchos casos, cuando todavía está vivo, un pez se traga la ostra; que se descompone en su estómago. Entonces se rompe la vejiga que envuelve al gusanillo, y éste, al recobrar su libertad, se desarrolla y se reproduce. Sus embiones son expelidos por el pez mezclados con sus deyecciones albinas; de esta manera vuelven al agua del mar, su natural elemento, y el ciclo comienza de nuevo.

Es decir, que las perlas, en muchos casos, provienen de los residuos digestivos de los peces.

Este es un ejemplo más del origen impuro de muchos esplendores humanos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Martínez López y con asistencia de los Sres. Fernández de la Vega, Pardo y Pardo, Arias y Varela, celebró ayer sesión la Comisión provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

El ingreso en el hospital de Mondoñedo de la enferma Carmen Rodríguez, vecina del Ayuntamiento de Cospeito.

—Se acordó igualmente pedir virus antirrábico para inocular a la niña Pilar Pontón, del Incio, mordida por un perro hidrófobo.

—Declarar de cuenta del Ayuntamiento de la capital las estancias que ocasionó en el hospital de Lugo la enferma Antonia Pérez Gómez, del Corgo.

—Conceder la retribución de 25 pesetas a José María Gómez, de Antas, por sostenimiento de un exposito.

—Declarar de abono la cantidad de 750 pesetas a favor de la Zona de Reclutamiento de Bilbao, por las raciones que devengó el recluta del reemplazo de 1908, Felipe Díez Fernández.

—Aprobar las relaciones de estancias causadas en el hospital de Lugo, en Abril, Mayo y Junio de 1910, por mozos sujetos en quintas y padres y hermanos de otros.

RACHA DE INVENTOS

Entre los inventores que trabajan formalmente para obtener algo nuevo beneficioso hay algunos que, si bien trabajan con menos formalidad que los otros, sólo consiguen hacer reír. A esta última categoría pertenece un individuo que acaba de lanzar al mercado un aparato que denomina antirroncador, y que como su nombre indica sirve para quitar la costumbre de roncar. El aparato, aplicado al rostro del ruidoso durmiente, le sujeta la boca, obligándole a respirar por la nariz bajo pena de morir asfixiado. Otro inventor tiene gran fe en unas linternas que ha ideado, destinadas al calzado. Las linternas tienen la forma de una cafetera y se ajustan a las botas para que iluminen el camino y eviten un mal paso.

También se ha puesto a la venta un despertador que en vez de poner en movimiento un timbre, sacude el rostro del dormido con una especie de zorros. La ventaja principal del nuevo aparato, según su propio inventor, es que para verse libre de los zorros hay que salirse de la cama, porque el reloj se pone en la cabecera y no tiene interruptor, como los despertadores ordinarios.

Pero los inventos más notables se refieren a la cría de gallinas. Varios inventores han ideado sistemas para obligar a hacer ejercicio a las aves de corral. Hasta ahora, el único medio de que las gallinas no permaneciesen inactivas, consistía en echarles el grano revuelto con paja, pero los nuevos sistemas constituyen verdaderos aparatos de gimnasia obligatoria, pues las aves no tienen más remedio que moverse si quieren comer.

El principio es idéntico al de otros varios inventos; una rueda de escalera, cuyo movimiento puede regularse según el peso y la agilidad de las aves. Subiendo de prisa la gallina alcanza la comida, pero debe seguir subiendo para no alejarse del comedero. Sólo falta que los inventores den con el medio de aprovechar la energía que se desperdicia para extraer agua de algún pozo.

También se ha inventado un ponedero eléctrico, que impide a las gallinas comerse los huevos.

INNOVACIÓN MUSICAL

Un español, un bilbaíno, ha hecho una importante modificación en la escritura de la música.

Trató de ella el maestro Bretón en una conferencia que dió en la Unión Ibero Americana hace pocos días, relatando las impresiones de su viaje a Buenos Aires el año pasado.

El Sr. Méndez, que además de ser músico es jefe de los taquígrafos del Parlamento de Buenos Aires y oriundo de Vizcaya, ha inventado una nueva notación musical.

Según ella, desaparecen las cinco líneas del pentagrama musical, que quedan reducidas a un monograma, y las siete notas musicales «y sus cantidades» vienen a expresarse por una sola nota, ligeramente modificada, es decir, que desaparece también la vistosidad que las notas blancas, negras, corcheas, etc., dan hoy a un papel de música. La revolución que esto significa no es pequeña.

¿Es útil? ¿Es perjudicial? ¿Tiene probabilidades de éxito la invención?

El maestro Bretón la cree utilísima. Otra autoridad en la materia, en Madrid, el Sr. Manrique de Lara la juzgó perturbadora hasta tal punto, que escrita según reglas, una partitura, queda ésta convertida en un jeroglífico de imposible ó muy difícil solución.

En cuanto a sus probabilidades de éxito, todo lo que se puede decir es que

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

el Gobierno de la República Argentina ha subvencionado a su autor con una cantidad de importancia para sufragar los gastos de planteamiento, enseñanza y propaganda del invento, y que su autor ha dado varias conferencias en Buenos Aires, y últimamente en París, para explicar su utilidad, y que en la capital de Francia ha encontrado entusiastas partidarios que han comenzado a ponerlo en práctica y han escrito música según las nuevas reglas y hasta han construido pianos (que hasta allí llega la innovación) adaptables al nuevo método.

La caza del hombre

La mejor de las cazas es la caza del hombre, tal como se practica con mucha frecuencia en Inglaterra, desde hace algunos años. El cazado no es ningún malhechor perseguido por la justicia, ni ningún pobre diablo contratado para el caso; el perseguido y el cazado es uno de los mismos cazadores o un amigo, cuyo rastro sigue la jauría de «blood hounds» hasta que logra encontrarle a pesar de las artimañas que el perseguido haya empleado para despistar a los perros.

La caza del hombre fué ideada por el Club de los Bloodhounds, que preside el marqués de Linlithgow, y del cual forman parte los buenos aficionados a los perros de caza. El hombre pieza visita la perrera dos horas antes de comenzar la caza, para que los perros le conozcan oliéndole los pies y el traje y enseguida sale al campo y echa a andar en una dirección cualquiera, ideando todas las artimañas posibles para despistar a los perros, subiéndose, por ejemplo, a los árboles, saltando rocas, cruzando riachuelos y aun ríos, mezclándose con la gente de los pueblos por donde pasa, entrando en las granjas, etcétera, etc.

A las dos horas de haber salido el hombre pieza, se reúnen los cazadores y salen tras de la jauría en automóviles, a caballo, en bicicletas y dentro de poco quizá en aeroplano. Cuanto más difícil es el terreno, más alegre es la caza, y, cuando por fin, los perros dan con el perseguido, lo rodean ladrando alegremente, sin hacerle ningún daño.

La caza termina con una comida campesina, presidida por el cazado.

Sociedad de propietarios de Lugo

La Comisión nombrada en la Junta popular, que se celebró en el Teatro-Circo, con motivo de protestar contra algunos arbitrios municipales, cumpliendo el encargo de que fué investida, redactó el Reglamento para la Asociación de propietarios de Lugo, que fué aprobado por la autoridad competente, y por estos hechos ha quedado constituida legalmente la Asociación.

El interés que para la riqueza pública, y en particular para todos los propietarios, tiene esta entidad, es de grandísima importancia, y es mayor, cuanto más lo sea el número de asociados. En todas las poblaciones se procura que estas asociaciones prosperen; cada una aspira a ser la más importante, ya por la riqueza que representa, como por el número de inscriptos. La Asociación de Lugo no puede aspirar a un primer puesto con arreglo a riqueza; pero sí puede llegar a él por el número de socios; aquí todos somos propietarios y todos reunidos podemos representar una fuerza colectiva de primer orden.

La Asociación de propietarios invita a todos los de este término municipal, a inscribirse como socios; y al efecto deja listas abiertas en las Redacciones de los periódicos locales, esperando verlas nutridas en pocos días, con los nombres de los propietarios que comprendan los beneficios de la Asociación, y acudan a robustecerla con su concurso.

Lugo, 29 de Marzo de 1911.—La Comisión.

POR GALICIA

CORUÑA

En el viaje de ida del vapor «La Champagne» ocurrió a bordo un suceso que impresionó hondamente al pasaje.

Navegando el buque el día 26 del pasado mes de Febrero, a las cinco de la tarde, se suicidó el pasajero de tercera clase Julián Pereira Gómez, de 26 años, soltero, natural de esta capital.

Para llevar a cabo su fatal determinación utilizó un pañuelo de mano y con él se colgó por el cuello de las barras del hospital de aislamiento del buque, muriendo estrangulado.

Se ha dispuesto que durante el plazo de un mes se admitan proposiciones para el arriendo en esta capital de un edificio con destino a la Comandancia principal de Ingenieros.

SANTIAGO

La Gaceta de Madrid publica la real orden nombrando a D. Felipe Gil Casares catedrático numerario de Instituciones de Derecho romano, en la Universidad de Santiago.

Muy pronto saldrá para la Coruña el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, Sr. López de Rego.

Entre otros asuntos tratará del referente al correo de Santiago con Curti, de gran interés, y en el que tiene mucho em-

peño para arreglarlo el elemento mercantil compostelano.

FERROL

Falleció en Santa Marina del Villar un individuo que contaba la friolera de 105 años.

El pobre hallábase hace bastante tiempo medio idiota.

Era conocido por «Manoliño» y estaba soltero.

Según sus parientes, no se había medicado en su vida, no llegando a padecer más que ligeros dolores de cabeza.

Cuando murió sólo llevaba dos días en cama.

A su entierro asistieron todos los vecinos de la parroquia.

Con la misma solemnidad de años anteriores se celebrarán en el presente los cultos de la Semana Santa.

En la parroquia central, a pesar de que el Ayuntamiento no concede subvenciones para actos religiosos, verificaránse con brillantez extraordinaria asistiendo la Corporación municipal.

Algunos monumentos sufrirán este año ligeras modificaciones.

A los oficios de la parroquia de San Francisco asistirán comisiones de la Marina y del Ejército, presididas por el comandante general del Apostadero y el gobernador militar de la plaza, respectivamente.

El lunes de Pascua se celebrará en Serantes la primera romería del año.

Por la mañana se dirán en el Santuario de Chamorro varias misas a las que concurrirán muchos devotos de esta ciudad.

En este día es visitadísima la ermita que se halla enclavada en lo alto del monte.

Por la tarde se celebrará la fiesta campesina amenizada por una banda popular de esta ciudad.

Habrará bailes, fuegos y globos grotescos.

PONTEVEDRA

Se han reunido los Colegios de Abogados y Procuradores de esta capital con objeto de acordar la forma de testimoniar su afecto al que hasta ahora fué presidente de la Audiencia, Sr. Lamas Varela y a su sustituto Sr. Salgués.

Quedó acordado ofrecerles un banquete que tendrá lugar el próximo domingo.

Ha sido contratada ya la Filarmónica para dar dos conciertos en Pontevedra los días 10 y 11 del próximo Junio.

Tendrá lugar en la plaza de toros.

Pera el día 10 de Abril próximo se anuncia la subasta de la conducción de la correspondencia desde la estación ferroviaria de Carril, a la Administración de Villagarcía.

El tipo de subasta, es de 1.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la administración principal de Pontevedra a las once de la mañana.

En Castro Dozón se ha constituido una Sociedad con el objeto de velar por el exacto cumplimiento de la veda a fin de proteger eficazmente la caza.

La forman y patrocinan con todo entusiasmo los señores párrocos de Sanguinido, Castro, Vedieiros, Dozón y Carboeiro y tras personas significadas a las que ayuda con toda decisión el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Dozón, D. Jesús Sánchez Zapata.

VIGO

Para aprobar el reparto de consumos, celebró sesión el vecino Ayuntamiento de Lavadores.

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar a la Casa Consistorial los concejales; y a la misma hora, grupos de vecinos comenzaron a apostarse en la plazuela que está en frente de dicha Casa Consistorial.

La actitud de los vecinos congregados delante del Ayuntamiento era poco pacífica.

Comenzó la sesión municipal, y de los grupos que estaban en la calle partieron gritos subversivos, en los que exteriorizaban sus protestas contra la forma en que se hizo el reparto. Por teléfono se pidió auxilio a Vigo.

Llegadas las fuerzas de la guardia civil al lugar de los sucesos, los guardias de a caballo simularon varias cargas, haciendo el despejo de las cercanías del Ayuntamiento.

Después de esto aún continuaron los grupos aislados y protestando.

A las dos de la tarde terminó la sesión, en la que se aprobó el reparto.

Conforme iban saliendo los concejales, eran silbados por los paisanos.

A las tres de la tarde quedó restablecido el orden, y a las cuatro regresaban a Vigo las fuerzas de la guardia civil que de aquí habían sido llamadas.

Los guardias del puesto de Lavadores quedaron cerca de la Casa Consistorial hasta el anochecer, que se retiraron.

Hicieron escala en Vigo los vapores correos «Orita» de la Compañía Inglesa del Pacífico, y «Cap Vilano» de la Compañía Hamburguesa.

Procedía el primero de Liverpool y Coruña con 190 pasajeros en tránsito.

Tomó 101 para los puertos del Río de la Plata y del Pacífico, hasta el Callao.

El «Cap Vilano» llegó procedente de Buenos Aires y escalas.

Dejó 300 pasajeros en Vigo y continuó viaje a Hamburgo.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En la Coruña, D. Luis Martínez López.

—En el colegio de Carmelitas de Orense, Doña María de los Dolores Rapela Fernández.

Las Cortes

Congreso

El debate Ferrer

Madrid 30 22:50

Preside la sesión el conde de Romanones.

La animación en los pasillos de la Cámara es extraordinaria. Las tribunas están llenas de público.

Al reanudarse el debate sobre el fusilamiento de Ferrer y concederse la palabra al Sr. Alvarez (D. Melquiades) nótese gran expectación.

El segundo discurso

La finalidad del debate

El Sr. Alvarez, (D. Melquiades) comienza esponiendo cual es la finalidad de este debate. Manifiesta que la minoría republicana, al iniciarlo, aspira a que el Congreso acuerde la revisión del proceso, con la cual se reparará una grave injusticia y se dará una satisfacción a la opinión europea, que, como nosotros, la reclama.

El proceso

Ferrer, Iglesias y Zurdo Olivares

Estudia luego el proceso instruido contra Ferrer, por los sucesos de Julio y afirma que el tal proceso ha sido amañado.

Hace un resumen de las pruebas aportadas contra Ferrer y reitera las consideraciones del Sr. Soriano al manifestar que si en el proceso resultan dos cargos contra Ferrer resultan doscientos contra Zurdo de Olivares e Iglesias (D. Emiliano), los cuales, en definitiva, son absueltos, mientras Ferrer es condenado y fusilado.

Prejuicios

Los antecedentes de Ferrer y sus doctrinas

Contra Ferrer había por parte de ciertos elementos graves prejuicios, que en definitiva no podían producir sino apasionamientos. Sus doctrinas, sus antecedentes, fueron la causa principal de su condena, y esto constituye un absurdo. Las doctrinas no son penales; al amparo de la tolerancia de la ley las había propagado. Los hechos pasados, en los que se le había atribuido una participación, más o menos directa, habían sido sometidos a un tribunal, que, obrando con absoluta independencia, se declaró inocente.

Cómo nació el proceso

El famoso desglose

El orador estudia seguidamente la forma de dirigir el proceso contra Ferrer, separando las actuaciones que, a él se referían de las que formaban el proceso general por los sucesos de Julio.

De esta manera se señalaba de antemano quien había de ser la víctima principal de la represión.

Con esto se conseguía también que la ejecución del castigo que había de imponérsele, pudiera ser efectuada con rapidez.

Ya desglosado del proceso general el dirigido contra Ferrer, no se recibió declaración a los testigos, cuyas declaraciones, podrían favorecer la causa del director de la Escuela Moderna.

El final del discurso

Hay que hacer justicia

Melquiades Alvarez termina su discurso encareciendo la necesidad de la revisión. Hay que hacer justicia, dice, antes que el pueblo se la tome por su mano.

La minoría republicana, aplaude con entusiasmo al orador al terminar este su discurso.

El Sr. Canalejas

Su discurso

Contesta al Sr. Alvarez, el jefe del gobierno, Sr. Canalejas.

Su discurso es esperado con verdadera ansiedad.

En el fijará el criterio del gobierno sobre la cuestión debatida.

Las leyes militares

Comienza el Sr. Canalejas su discurso, haciendo una elocuentísima defensa de las leyes militares. En párrafos brillantísimos dice que tales leyes, lejos de ser un oprobio y un insulto a la libertad, son la suprema garantía del orden base indispensable de toda libertad.

La revisión

El Gobierno no puede aconsejarla

Refiriéndose a la revisión solicitada por los republicanos, hace atinadísimas consideraciones, reflejando el sentir del Gobierno y de la mayoría contrario a que se conceda.

Acordar la revisión el Congreso significaría que la Cámara se ha convertido en una convención. Esto estaría en pugna con la organización política fundamental de España, por que supondría un mentis a la soberanía del poder encargado de administrar justicia.

La sentencia

Ni justa, ni injusta

El Sr. Canalejas dice que él se abstiene, que no puede menos de abstenerse de juzgar una sentencia dictada por un Tribunal competente, que ha acomodado sus funciones a procedimientos legales.

Estima patriótico que deba abreviarse el debate.

Ovación

El éxito de Canalejas

La mayoría y la minoría conservadora, aplauden al Sr. Canalejas con entusiasmo, al dar fin a su elocuente oración parlamentaria.

Júzgase unanimemente que el discurso del jefe del Gobierno ha sido un éxito indiscutible, no sólo por la forma, sino por lo acertadamente que desvió el debate de extremos peligrosos.

En todas partes he producido excelente impresión lo dicho por el señor Canalejas.

Interviene Dato

Su discurso

Interviene en el debate, en nombre de la minoría conservadora, el señor Dato.

Defiende al partido conservador de los ataques que le dirigieron los oradores republicanos.

Hace una calurosa defensa del Código de Justicia militar y de la sentencia dictada contra Ferrer.

¿Quénes antiespañoles?

Inculcación a los libertarios

Analizando el movimiento de protesta surgido después del fusilamiento de Ferrer, dice que los libertarios españoles y extranjeros fueron los que realizaron una campaña antiespañola.

El indulto de Ferrer

¿Por qué fué denegado?

Afirma que el Gobierno conservador se vió precisado a denegar el indulto de Ferrer, por no aparecer intimidado ante la perturbación que se observaba en Barcelona.

Ataques a Lerroux

El Sr. Caballé

El Sr. Caballé, nacionalista, dirige graves ataques al Sr. Lerroux y a sus amigos, a quienes juzga culpables de los sucesos de Julio.

Para mañana

Continuará el debate

En la sesión de mañana continuará el debate sobre el proceso Ferrer.

Hará uso de la palabra el diputado radical, Sr. Salillas. Su discurso es esperado con interés.

El viaje del Rey

Su llegada

Ha llegado a esta Corte, el Rey. Tiene por objeto su viaje asistir al

Consejo de ministros que se celebrará bajo su presidencia.

El Consejo

La cuestión de Marruecos

Celebróse el anunciado Consejo. Tratóse principalmente de las negociaciones diplomáticas seguidas con Francia respecto a Marruecos.

Parece ser que no son desagradables las noticias que se reciben respecto a la actitud de Francia.

El debate

El Gobierno preocupado

Preocupa mucho al Gobierno la actitud de cierta clase y la influencia que en ella puede ejercer el debate sobre Ferrer.

En el Senado

Sin interés

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Aprobáronse algunos artículos referentes a la reorganización de los sargentos de Marina.

Objeto del debate

Una proposición

Como consecuencia del debate sobre Ferrer los republicanos formularán una proposición, pidiendo que el Congreso acuerde la revisión del proceso, modifique el código de justicia militar y se depuren las responsabilidades que han podido existir.

Al final del debate hará uso de la palabra el Sr. Iglesias (D. Pablo).

Un consejo

Cambio de impresiones

Después del Consejo en Palacio se ha celebrado un Consejo bajo la presidencia del conde de Romanones.

Cambiáronse impresiones sobre la marcha del debate Ferrer en el Congreso.

Los ministros han elogiado el discurso del Sr. Canalejas.

Regreso del Rey

Al Arsenal de la Carraca

El Rey ha regresado a Sevilla. El sábado visitará el Arsenal de la Carraca.

Hará el viaje en tren especial.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	84.90
fin corriente..	87.40
Diferentes séries.	101.75
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101.75
Acciones	
Banco de España.	450.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00
Resineras.	00.00
Altos Hornos.	00.00
Azucareras preferentes.	45.70
Id. ordinarias.	12.25
Id. obligaciones.	81.50
Cambios	
Paris vista (francos).	8.65
Londres vista (libras).	00.00

OTRAS DOS PALABRAS MÁS

Para «El Norte»

El órgano de los pallaristas vuelve ayer sobre el tema de las elecciones, y como todo aquel que tiene un convencimiento opuesto a lo que se ve obligado a defender, se enreda y embrolla de tal modo que no le es posible acertar a decirnos lo que se propone, aun cuando para ello tenga que valerse del recurso de negar los hechos ciertos.

Y es tal la confusión que el colega padece al pretender explicar la conducta de sus amigos en la última contienda electoral, que unos días no tiene inconveniente en llamar *leancistas* a los conservadores de Chantada, considerándolos como cosa aparte de los conservadores de la provincia, y en decirnos que ya sufrirán las consecuencias de no haber seguido las in-

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

Á New York

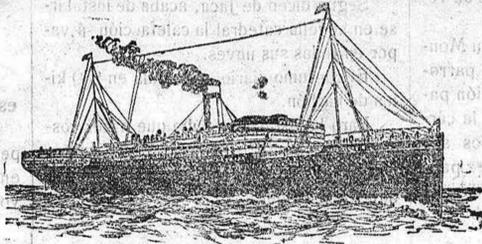
CADA CUATRO LUNES

El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Enterprise 11 Abril 12 Abril
Highland Heater 25 Abril 26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Coburg el 22 de Abril
Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Oravia	10 de Abril	11 de Abril
> Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
> Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
> Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
> Orissa	5 de Junio	6 de Junio
> Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Volazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además sustancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa, y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

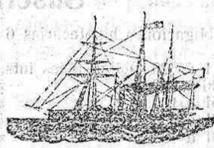
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHO", edición española.—Código A. B. C. 6.ª edición española.

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
I tem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.